

ACULTURACIÓN Y COMUNICACIÓN EN HISPANOAMÉRICA

Antonio M. García Español
Universidad Rovira i Virgili

RESUMEN

Este trabajo se divide en dos apartados: en el primero se analiza el proceso de mestizaje y aculturación en Hispanoamérica a raíz del Descubrimiento y la Conquista. Estudiamos la contradicción entre la política de las autoridades administrativas españolas y la política misionera a partir de textos de la primera mitad del siglo XVI (Colón, *Leyes de Indias*, Hernán Cortés). En el segundo apartado se investiga el proceso de la comunicación entre españoles e indígenas: comunicación no verbal, introducción de indigenismos en el español, la función de los intérpretes, y el aprendizaje de las lenguas indígenas por los religiosos españoles.

PALABRAS CLAVE: filología, mestizaje, aculturación, comunicación.

ABSTRACT

This paper is divided into two parts. In part I, we are going to analyze the process of born mestization and acculturation in Hispano-America, after the «discovery» of Columbus and the Spanish conquest. Taking into account the first half of sixteenth-century text (Columbus, *Leyes de Indias*, Hernán Cortés), we are going to also analyze the tensions between politics, and the Spanish administration as well as the presence of missionary work. In part II, we are going to delve into the process of communication between Spaniards and Native Americans, considering the following aspects: non-verbal communication, the introduction of Native American words into Spanish and the role of interpreters as well as the acquisition of the native languages on the part of the Spanish missionaries.

KEY WORDS: philology, mestization, acculturation, communication.

INTRODUCCIÓN

El vocablo *aculturación* llegó al castellano procedente del inglés. Mucho se ha discutido sobre la etimología de la palabra y no trataremos aquí este problema. Estrictamente *aculturación* sería sinónimo de «contacto cultural», pero no es con este sentido como la utilizaremos para referirnos al proceso ocurrido en la América hispana. Para nosotros significará «aportación que hace una cultura superior (la occidental) a otras culturas primitivas (las precolombinas)» con el fin de suplantarlas. Quizá sería, por tanto, más esclarecedor el uso de «transculturación».

Según Roland Breton¹,

Los procesos de aculturación lingüística de grupos enteros que adoptan la lengua del pueblo al cual se integran, y simultáneamente pierden su habla inicial (desculturación), acompañan tanto a las conquistas como a los movimientos migratorios pacíficos, y están regidos por leyes —contradictorias únicamente en apariencia— que hacen que la aculturación se incline unas veces del lado del dominio político, y otras del mayor número, según el prestigio cultural de unos o de otros y la utilidad social del momento.

También Fernando Ortiz² nos habla del término «transculturación» de la siguiente forma:

entendemos que el vocablo *transculturación* expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una cultura, que es lo que en rigor indica la voz anglo-americana *aculturación*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial *desculturación*, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse *neoculturación*.

Yoon Bong Seo³ establece tres etapas en los procesos de «transculturación»: 1º) una pérdida parcial de la cultura que puede alcanzar diversos grados y afectar varias zonas, perdiendo en estos momentos los componentes considerados obsoletos; 2º) incorporación de la cultura externa; y 3º) recomposición a partir de los elementos que sobreviven de la cultura originaria y los que vienen de la externa.

El proceso de mestizaje y aculturación es, en muchos casos, traumático, pero sin duda también enriquecedor. La historia de Europa está plagada, desde antes de la antigüedad clásica, de continuas aculturaciones⁴. Podemos analizar en el caso de España las influencias recibidas por los aborígenes de los diversos pueblos prerromanos, los griegos, romanos, visigodos y otros pueblos bárbaros, los árabes, etc. Querer viajar atrás en el tiempo es una ilusión; la cultura de los pueblos se ha formado a base de la adición de elementos de las sucesivas aculturaciones.

Cuando analizamos los conceptos de *lengua* y *raza* desde el punto de vista etnolingüístico, nos encontramos con casos curiosos de aculturación, recogidos por Roland Breton⁵:

¹ R. BRETON, *Geografía de las lenguas*, Vilassar de Mar (Barcelona), Oikos-Tau, 1979, p. 44.

² Citado por Y. BONG SEO, «Intercambios y coincidencias culturales entre Asia y América: un acercamiento a las culturas regionales», en *Sincronía*, México, Univ. de Guadalajara, 2001, p. 1 [en línea]. «<http://sincronia.cucsh.udg.mx/yoan.htm>» [consulta: 20/III/2002].

³ *Ibidem*, p. 1.

⁴ H.C.F. MANSILLA, «La identidad colectiva boliviana entre los tradicionales valores particularistas y las modernas coerciones universalistas», *Papers*, 56 (1998), pp. 248-249.

⁵ R. BRETON, *op. cit.*, p. 47.

En México, Jacques Soustelle da el ejemplo, ciertamente común, de la aldea de Mexicaltzingo, habitada por indios desindianizados que presentan un tipo autóctono caracterizado, pero que han olvidado completamente su lengua, que solamente hablan el español popular, y comparten las costumbres y las creencias del catolicismo mexicano. Es un caso clásico de aculturación a la civilización conquistadora. Pero también describe el caso no tan corriente de la aldea de San Juan Acingo, poblada de no indios indianizados: es un caserío de altitud que sirvió durante la guerra civil de refugio a blancos, mestizos, e indios llegados de otras partes, es decir, una población físicamente heterogénea en la que muchos individuos tienen un tinte pálido, los ojos claros, el cabello rubio o castaño, pero donde todos hablan el dialecto oculilteca de la vieja lengua matlaltzinca del grupo otomí; y población cuya vida ceremonial estaba centrada en un gong de madera de dos tonos de tipo precolombino, que se veneraba por una antigua leyenda que lo relacionaba con la pirámide de Tepoztlan. De acuerdo con los criterios etnolingüísticos admitidos, los habitantes de la primera aldea no son indios, y los de la segunda lo son, mientras que genéticamente se podría pensar todo lo contrario.

En la América precolombina ya se habían dado casos de aculturación. Por ejemplo, los incas habían difundido el quechua en detrimento de lenguas menores, para asegurar de esta forma la unidad del Imperio.

ACULTURACIÓN EN HISPANOAMÉRICA

En la actualidad, la tendencia principal en materia indigenista no va hacia la conservación de las instituciones de los grupos indígenas, sino que defiende el cambio cultural, la aculturación de esas comunidades en estado de subdesarrollo para que se integren lo antes posible en la comunidad dominante⁶.

Esta tendencia actual no es nueva; veremos cómo los conquistadores del s. XVI siguieron procesos similares. Klaus Zimmermann⁷ dice:

La historia de la política lingüística nos proporciona ejemplos que, según me parece, indicaban claramente que los agentes que inducían al desplazamiento de lenguas sabían que las lenguas eran visiones del mundo, y no sólo sonidos, de otras culturas. Teniendo en cuenta esto, sabían que para exterminar estas visiones del mundo se debían exterminar las lenguas correlacionadas. Así lo hicieron los evangelizadores en América Latina: muy temprano reconocieron que para convertir a los indígenas americanos, era necesario utilizar las lenguas amerindias de és-

⁶ G. AGUIRRE BELTRÁN, *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*, México, FCE, 1992, pp. 180-181.

⁷ K. ZIMMERMANN, «Teoría del lenguaje y defensa de los idiomas amerindios», en Héctor Muñoz Cruz y Rossana Podestá Sírí (eds.), *Contextos étnicos del lenguaje. Aportes en educación y etnodiversidad*, pp. 38-52 (nota 13).



tos. Sin embargo, al hacerlo se dieron cuenta que conceptos religiosos importantes tenían otro significado, como en náhuatl *teotl* ‘dios’ no significa lo mismo que la palabra española *dios* [...] Así pues prohibieron el uso de la palabra nativa *teotl* en los textos de la lengua náhuatl e impusieron el uso de la palabra española *dios* en forma de préstamo lexicográfico, forzado naturalmente.

Y sigue:

No sólo se eliminaron lenguas. También la toponimia autóctona, con frecuencia, fue objeto de acciones de desplazamiento [...] La acción desplazadora de nombres autóctonos, sean nombres personales o toponímicos, es un acontecimiento grave porque estos nombres llevan un significado que sí deriva de una cierta visión del mundo. Por eso se acabó en muchos casos en América Latina con los nombres propios autóctonos de personas y de lugares.

Las autoridades administrativas españolas contradijeron la política misionera. Con el paso de los siglos, en la colonia se obligó a la enseñanza del castellano, llegando a prohibir el uso de las lenguas indígenas⁸. La política de *concentración* lingüística tuvo su desarrollo, especialmente en la época de la Ilustración, con Carlos III. Proponía la inferioridad genética de los indígenas y, por tanto, se vieron afectados los idiomas nativos como parte importante de la cultura autóctona.

Pero ¿cuál era la situación en el momento de la Conquista? En la época precolombina existían en América gran cantidad de culturas, con sus lenguas y dialectos; alguna —como la maya— había desarrollado una escritura jeroglífica. Nos encontramos, pues, ante una *dispersión* lingüística indígena cuando aparece el castellano en América con una tendencia a la *concentración*, tanto en España como en los territorios recién descubiertos.

Además, se introdujo en América un nuevo idioma, el latín clásico, que no obstante limitó su uso a una minoría culta que lo empleaba como «lenguaje técnico» en algunos ámbitos como la religión o la ciencia.

Con esta lucha entre la *dispersión* indígena y la *concentración* castellana nos encontramos procesos de aculturación distintos, con efectos sensiblemente menos notables en el caso del español y mucho más fuertes en el mundo indígena⁹. A pesar de los numerosos préstamos de las lenguas precolombinas incorporados al castellano, este permaneció inalterado.

La castellanización impuesta desde los inicios de la Conquista no resultó, al final, el camino más fácil, y muchas veces se atacó la cuestión desde el interior. La aculturación parecía menos traumática si quienes la proponían eran miembros des-

⁸ G. AGUIRRE BELTRÁN, *op. cit.*, pp. 95-99.

⁹ F. SILVA-SANTISTEBAN, «El significado de la Conquista y el proceso de aculturación hispano-andino», en Francisco de Solano (coord.), *Proceso histórico al conquistador*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 129-151.

tacados de la propia comunidad indígena. En las *Leyes de Indias*¹⁰ (lib. 1, tít. XXIII, ley XI), el 8 de diciembre de 1535, el emperador Carlos establece que:

Para que los hijos de Caciques, que han de gobernar á los Indios, sean desde niños instruidos en nuestra Santa Fé catolica, se fundaron por nuestra orden algunos Colegios en las Provincias del Perú, dotados con renta, que para este efecto se consignó [...] y procuren su conservacion y aumento, y en las Ciudades principales del Perú y Nueva España se funden otros, donde sean llevados los hijos de Caciques de pequeña edad, y encargados á personas Religiosas y diligentes, que los enseñen y doctrinen en Christianidad, buenas costumbres, policia y lengua Castellana, y se les consigne renta competente á su criança y educaci6n.

Veamos cómo se desarrolló la política lingüística española en Hispanoamérica en el siglo XVI¹¹. La Iglesia y la Corona trazaron unas normas de política lingüística para América aproximadamente a partir de mediados del s. XVI. En las *Leyes de Indias* se encuentra una disposición de 17 de julio de 1550 (lib. VI, tít. I, ley 18) en la que se duda de la capacidad de cualquier lengua indígena para explicar la doctrina católica. Por ello, y dada además la gran variedad de lenguas, se resuelve introducir el castellano:

Haviendo Hecho particular examen sobre si aun en la mas perfecta lengua de los Indios se puede explicar bien, y con propiedad los Misterios de nuestra Santa Fé Catolica, se ha reconocido, que no es posible sin cometer grandes disonancias, é imperfecciones, y aunque están fundadas Catedras, donde sean enseñados los Sacerdotes, que huvieren de doctrinar á los Indios, no es remedio bastante, por ser mucha la variedad de lenguas. Y haviendo resuelto, que convendrá introducir la Castellana, ordenamos, que á los Indios se les pongan Maestros, que enseñen á los que voluntariamente la quisieren aprender, como les sea de menos molestia, y sin costa: y ha parecido, que esto podrian hacer bien los Sacristanes, como en las Aldeas de estos Reynos enseñan á leer, y escribir, y la Doctrina Christiana.

Sin embargo, el 23 de octubre de 1580 Felipe II manda que se instituyan cátedras de «la lengua de los indios» en las universidades de Lima, México, y otras ciudades donde hubiere Audiencias reales (*Leyes de Indias*, lib. 1, tít. XXII, ley 46),

¹⁰ Desde principios del s. XVI se dictaron innumerables leyes para organizar la vida en las colonias. El desorden legislativo llegó a tal punto que los Habsburgo decidieron reunir todas esas disposiciones legales en una obra publicada en España: la *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias* (1681). Este trabajo ocupó casi un siglo, y correspondió su promulgación al último rey de la dinastía, Carlos II el Hechizado. La *Recopilación* reunió todos los textos legales, con el registro de quienes las habían puesto en vigor y cuándo se originaron. Las disposiciones jurídicas fueron ordenadas en 9 libros, que contienen alrededor de 6.400 leyes. En este trabajo indicamos siempre en las citas la fecha de su primera aparición.

¹¹ A. TOVAR y C. LARRUCEA DE TOVAR, *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, Madrid, Gredos, 1984, p. 191 y ss.



indicando que los que quisieran ordenarse sacerdotes en América tendrían que haber cursado por lo menos un año en estas cátedras:

La Inteligencia de la lengua General de los Indios es el medio mas necessario para la explicación y enseñança de la Doctrina Christiana, y que los Curas y Sacerdotes les administren los Santos Sacramentos. Y hemos acordado, que en las Vniversidades de Lima y Mexico haya vna Catedra de la lengua general, con el salario, que conforme á los Estatutos por Nos aprobados le pertenece, y que en todas las partes donde ay Audiencias y Chancillerias, se instituyan de nuevo, y dén por oposicion, para que primero que los Sacerdotes salgan á las Doctrinas, hayan cursado en ellas, y al Catedratico se le dén en cada vn año quatrocientos ducados en penas de Camara, donde no tuviere otra situacion; y no los haviendo, en penas de Camara, se le paguen de nuestra Caxa Real. Y ordenamos, que assi se execute.

LOS TRES PRIMEROS CONCILIOS LIMENSES¹²

Una de las principales obligaciones de los obispos era evangelizar a los indígenas. El obispo fray Jerónimo de Loayza, a su llegada a Lima en 1543, se dio cuenta de que, a 50 años del Descubrimiento, todavía no había un plan de conjunto para la evangelización de América. Para sentar las bases de la Iglesia en el Perú, que luego serían aplicables a otros territorios, convocó en 1551 el *Primer Concilio Limense*. El tema de este concilio local fue la catequesis de los indígenas. En lo relativo a la lengua, ordenó redactar una cartilla con la explicación correspondiente en quechua.

El *Segundo Concilio Limense* fue convocado por Loayza en 1567, con el fin de adaptar las normas del Concilio de Trento (1545-1563) a la realidad del Nuevo Mundo. Pero es una vez más en la evangelización de los indios donde encontramos los temas de mayor interés. Los religiosos debían instruir a los indios en sus lenguas aborígenes y, por tanto, debían aprenderlas bien.

También encontramos otras normas relativas a la dignidad personal de los indios como: el aseo, no dormir en el suelo, abandonar el uso de la coca, la deformación de las cabezas de los niños, etc. Garci Diez se refiere a los ritos del nacimiento en Chucuito, en 1567, en los siguientes términos¹³:

En toda la dicha provincia generalmente tienen por costumbre las indias cuando paren de apretar con las manos las cabezas de los niños para las hacer largas y delgadas y se las traen liadas y apretadas más de un año con unas trenzas de lana para que vayan creciendo y adelgazando sólo a fin de que cuando sean hombres se les encajen en las cabezas unas caperuzas largas y angostas que entre ellos usan.

¹² M. SCHEUCH POOL, *Historia de la Iglesia en el Perú*, 1994 [en línea].

¹³ Citado por N. WACHTEL, «Los límites de la evangelización», *Quinto Sol*, 134 (10/VIII/2001) [en línea].

Como sucesor de Loayza, el rey escogió a Toribio de Mogrovejo, inquisidor de Granada, que fue nombrado arzobispo de la Ciudad de los Reyes en 1579. Viajero incansable, pasó 17 de los 25 años de su gobierno pastoral recorriendo los vastos territorios de su diócesis para visitar a sus fieles y para evangelizar. En 1582 convocó el *Tercer Concilio Limense*, porque todavía la labor colonizadora presentaba mucha desorganización. A este concilio acudieron representantes de toda la Iglesia de América del Sur y Centroamérica; entre ellos se encontraba el jesuita José de Acosta.

Uno de los grandes temas de este concilio fue la promoción social de los indígenas y su defensa. En su tercera sesión, capítulo 3º, dicen¹⁴:

Este santo sínodo, al que duele extraordinariamente que se haya cometido antes y se perpetre todavía tanto fraude y tanta violencia contra estos míseros y débiles, ruega en Cristo y amonesta a todos los magistrados y autoridades que se muestren bien dispuestos hacia ellos, contengan, cuando sea necesario, la insolencia de sus ministros y los reconozcan realmente como personas que les han sido confiadas por su magestad y súbditos libres, no siervos. Además, ordena seriamente a los párrocos y otros ministros eclesiásticos que recuerden que son pastores y no asesinos y que como a hijos asistan y conduzcan a los indios con la protección de la caridad cristiana.

Se ordena que se les enseñen a los indios las oraciones y el catecismo en su propia lengua, sin obligarlos a que aprendan la nuestra si no es su voluntad:

Como para la salvación de los indios es muy importante no sólo la concordancia de los hechos con las palabras, sino también la forma misma del discurso, prohíbe además que se haga otra traducción en lengua cuzquense o aymará de las oraciones y rudimentos de doctrina cristiana así como del catecismo aparte de la versión hecha y editada con su autorización o que alguien use otra diferente. Para obtener un resultado similar entre los que hablan una lengua diversa de las arriba mencionadas, manda a todos los obispos que provean que este catecismo sea vertido en las restantes lenguas de sus diócesis por traductores idóneos y piadosos y que la traducción aprobada por el obispo sea adoptada sin discusión por todos, no obstante cualquier costumbre contraria. (Segunda sesión, cap. 3º)¹⁵.

Por ello, cada uno ha de ser instruido de manera que entienda; el español, en español, el indio, en su lengua. De lo contrario, por más que se bendiga, su espíritu no obtendrá ningún provecho, como afirma la sentencia del apóstol. Por tanto, no se obligue a ningún indio a aprender las oraciones o el catecismo en latín, porque basta y es mucho mejor que los diga en su idioma y, si alguno quisiere, podrá

¹⁴ F. LEONARDO LISI, *El tercer Concilio Limense y la aculturación de los indígenas sudamericanos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1990, p. 165.

¹⁵ *Ibidem*, p. 125.



agregar también el español que ya dominan muchos de ellos. Exigir de los indios alguna otra lengua que no sea ésta es superfluo. (Segunda sesión, cap. 6º)¹⁶.

y en las escuelas de niños indios se enseñará el español:

Comprendan los párrocos que las escuelas de niños indios, en las que se enseñe a leer, escribir y otras cosas, especialmente a comprender y hablar nuestro idioma español, les han sido muy recomendadas. Pero cuidense de no abusar de su servicio y su trabajo con ocasión de la escuela ni de mandarlos a hacer de pastores o a cortar leña. (Segunda sesión, cap. 43º)¹⁷.

Finalmente se decidió elaborar un catecismo único en castellano, quechua y aymará. El Padre Acosta, basándose en el catecismo elaborado por encargo del Papa Pío V, redactó el texto en castellano, que fue traducido a las lenguas indígenas por Juan de Balboa y Blas Valera. En 1584 y 1585 estaban preparadas las ediciones de los catecismos, que fueron los primeros libros impresos en América del Sur¹⁸. Dado que los religiosos debían conocer las lenguas de los indios para poder evangelizarlos, se autorizó a los visitadores para que pudieran reemplazar a los religiosos que no las supieran.

Felipe II en 1596 ordena la instrucción de los indios en lengua española «proveyendo en ello de manera que se cumpla so graves penas». Más adelante, Felipe IV, el 7 de febrero de 1627 (*Leyes de Indias*, lib. I, tít. XXII, ley 49) insiste en la necesidad de que «haya Catedra de las lenguas de la tierra», y que se conceda exclusivamente a religiosos jesuitas:

Teniendo Consideracion á lo mucho que conviene, que en la Ciudad de Mexico de la Nueva España haya Catedra para que los Doctrineros sepan la lengua de sus Feligreses, y los puedan mejor instruir en nuestra Santa Fé Catolica. Ordenamos, que el Virrey funde, é instituya en la Vniversidad de la dicha Ciudad una Catedra, en que se lean y enseñen publicamente las lenguas de que los Indios vsan mas generalmente en aquella Provincia, haziendo eleccion de Catedratico en concurso de Opositores, y admita solamente á los Clerigos y á los Religiosos de la Compañía de Iesus, y no á otra ninguna Religion [...].

Juan de Solórzano en su *Política indiana*¹⁹ y Alonso de la Peña Montenegro en el *Itinerario para párrocos de indios*²⁰ insisten en la necesidad del aprendizaje de

¹⁶ *Ibidem*, p. 129.

¹⁷ *Ibidem*, p. 157.

¹⁸ M. SCHEUCH POOL, *op. cit.* [en línea].

¹⁹ J. DE SOLÓRZANO, *Política indiana*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1972.

²⁰ A. DE LA PEÑA, *Itinerario para párrocos de indios*, Madrid, 1668. Existe un excelente estudio, del que tomamos algunos datos, realizado por F. DE SOLANO, «Lengua y cristianización indígena en la obra de Alonso de la Peña Montenegro», *L'Indien et le noir dans la mentalité coloniale Hispano-Americaine, Les Langues Néo-latines*, núm. 261 (1987), pp. 49-66.

lenguas por parte de los párrocos de indios, incurriendo en pecado mortal si no las conocen. Peña incide en este punto:

de la misma manera que el tártaro o polaco es inepto por derecho natural para ser cura de españoles, por no saber el idioma de esa región, también lo será para regir almas de indios el que no sabe la lengua de ellos: pues es cierto que no puede satisfacer a su obligación²¹.

En el siglo XVII continúa la aparente contradicción entre la monarquía y el Consejo de Indias, ignorantes de la situación lingüística real, partidarios de la castellanización del indígena, y la iglesia americana empeñada en favorecer la evangelización utilizando las lenguas amerindias. Peña Montenegro contradice una vez más la política oficial detallando los grados de conocimiento lingüístico y ofreciendo directrices sobre las posibles medidas en zonas bilingües o multilingües²²:

quien tiene pueblos de diferentes lenguas no cumple con enseñarles en una, que no basta predicar a los aymaraes en lengua quechua, ni en lengua de Pastos a los Quillacingas, ni con entrambas a los Puquinas, que la tienen diferente. Y lo mismo se ha de entender con el cura que tiene un pueblo con dos lenguas diversas: como en Guadachen y otras partes, que con la Quechua son doctrinados los hombres, pero las mujeres tienen lengua propia, con la cual son doctrinadas y se confiesan, pero no entienden la quechua.

Este último párrafo del obispo Alonso de la Peña nos permite hacer una referencia a casos extremos de bilingüismo que se dan en diversas comunidades poco evolucionadas. Siguiendo a Breton²³, podemos ofrecer algunos ejemplos de ese tipo de bilingüismo:

Entre los naga de la India, cuyas lenguas son numerosas, muy diferentes, y pueden divergir rápidamente, se ha señalado el caso de determinadas aldeas en las cuales a cada lado de la calle principal se hablan dos lenguas; una de ellas la conocen todos los habitantes, mientras que la otra es considerada como secreta y la mitad de la aldea la desconoce. Cuando los europeos llegaron a las Antillas los indígenas arahuacos acababan de ser conquistados por los caribes, quienes habían exterminado a la población masculina autóctona. Debido a este hecho se estableció un dualismo lingüístico en toda la población: las mujeres y los niños hablaban el arauaco, y únicamente los hombres el caribe. Este uso se habría conservado hasta nuestros días entre sus supervivientes de la Dominica, o los transportados a Belize. Entre los yana de California, cuyo último miembro, Ishi, ha vivido en el siglo XX al

²¹ Citado por F. DE SOLANO, «Lengua y cristianización indígena...», art. cit., p. 52.

²² A. DE LA PEÑA, *op. cit.*, Lib. I, tract. I, sec. 16, p. 37 (citado por F. DE SOLANO, «Lengua y cristianización indígena...», art. cit., pp. 54-55).

²³ R. BRETON, *op. cit.*, p. 43.





margen de la civilización industrial, se hablaban dos dialectos simultáneamente: uno, femenino, solamente utilizado por las mujeres y los niños, así como por los hombres en sus relaciones con las mujeres; y un dialecto masculino hablado por los hombres y por los muchachos, que las mujeres comprendían pero no utilizaban.

Insiste de la Peña²⁴, citando al Padre Acosta, en las directrices que deberían seguirse en lugares donde hay gran cantidad de lenguas:

...un solo cura doctrinaba dieciséis naciones, con otras tantas lenguas... cumplirá con su conciencia el doctrinero que aprendiere dos o tres de las más comunes, que siempre con la vecindad y los comercios se extienden, y corren algunas lenguas en común. Porque aprenderlas todas no es posible, y Dios no obliga a lo imposible.

Entre el ideal eclesiástico de predicar a los indios en sus propias lenguas, y el curialesco de imponer el español, se desarrolla el concepto de *lengua general*. Los eclesiásticos utilizaron no sólo las grandes lenguas, sino también las tribales. Entendemos como *lengua general* aquella reconocida en calidad de tal por los conquistadores. Son, por tanto, lenguas generales el *náhuatl* de los aztecas de México y el *quechua* de los incas del Perú. El *aimara*, que en las primeras obras posteriores al III Concilio de Lima aparece equiparado al quechua, retrocede inmediatamente y se convierte en una de las lenguas cultivadas especialmente por una congregación religiosa, mientras el *guaraní*, utilizado por los jesuitas portugueses de la costa brasileña y los españoles del Paraguay, no fue designado como lengua general hasta el s. XIX.

En la convivencia de lenguas que aparece desde los últimos años del s. XVI encontramos la utilización de la lengua invasora por los indígenas, utilización de las grandes lenguas generales por conquistadores y misioneros y también por indígenas hablantes de lenguas menores. Ello significa bilingüismo extendido a amplias zonas de conquistados y a grupos no tan extensos, pero socialmente importantes, de colonizadores. El español no suplantará simplemente a las lenguas indígenas, sino que en la base de la pirámide lingüística estará la lengua tribal, muchas veces ignorada por los mismos misioneros, y condenada a la extinción; en medio, la lengua general; y encima la lengua peninsular que la administración y los colonizadores imponían a todos.

Las relaciones que se producen serán entre el español y las lenguas generales. Las listas de palabras americanas pasadas al español corresponden absolutamente a lenguas generales, si exceptuamos los primeros préstamos americanos que entraron en el español desde el taíno de Santo Domingo y las demás Antillas, lengua que no pudo llegar a hacerse general porque el choque con ella de la primera colonización resultó demasiado violenta. En general los indigenismos difundidos en el

²⁴ Citado por F. DE SOLANO, «Lengua y cristianización indígena...», art. cit., p. 55.

español proceden de las lenguas generales: del *náhuatl*, del *quechua*, del *guaraní*. Recíprocamente, son sólo las lenguas indígenas generales las que reciben préstamos del español. Las lenguas marginales de zonas adonde difícilmente pudieron llegar conquistadores y misioneros se mantendrán prácticamente al margen de cualquier influencia en ambos sentidos.

Hay que tener en cuenta los distintos ritmos de la aculturación. La vida material puede cambiarse en un periodo de tiempo relativamente corto, pero las mentalidades ofrecen más resistencia al cambio. Los procesos de aculturación suponen una desestructuración de la sociedad. La evangelización fue, en muchos territorios, superficial, de manera que los indígenas no encontraron en la nueva religión ningún elemento para la reorganización²⁵.

Los misioneros eran escasos, debían cubrir grandes territorios y no llegaban a conocer a sus fieles. Muchas veces un laico se ocupaba de enseñar algunas oraciones a los indios, pero poco más. Bautizar a los indígenas sin catequesis no bastaba para convertirlos, y así, ofrecían una resistencia pasiva al cambio. Viendo los indios que se sustituían sus ídolos por otros (las imágenes cristianas) llegaron a relacionar este hecho con la difusión de epidemias y, de esta forma, nos encontramos con textos como el siguiente²⁶:

Dióse un pregón en aquella provincia que todos los yndios que adorasen lo que los xpnos. adoraban, y tubiesen cruces, rozarios o ymágenes y vestidos de los españoles, auían de perecer en la enfermedad de pestilencia que la guaca enbiaba en castigo que se auían hecho xpnos., la qual voz recibieron con tanto affecto y determinación, que echaron de sí todo lo sobredicho, arrojando en todos los caminos y quebradas todas las cruces y rozarios y ymágenes, sombreros, japatos y calsones y todas las demás cosas con lo vestido que de españoles tenían [...].

Eso lleva a que, todavía en la actualidad, muchos pueblos indígenas compartan los ritos propios de la religión católica con sus costumbres ancestrales, y celebren las fiestas más destacadas del calendario litúrgico junto a, por ejemplo, las fiestas dedicadas a la Pachamama. Por tanto, muchas veces no se produce una síntesis entre ambas religiones, o la sustitución de una por otra, sino una yuxtaposición. Sobre unos y otros dioses, Arriaga afirma²⁷:

Dicen que todo lo que los padres predicán es verdad, y que el Dios de los españoles es buen Dios, pero que todo aquello que dicen y enseñan los padres es para los Viracochas y españoles, y que para ellos son sus huacas, y sus malquis, y sus fiestas, y todas las demás cosas que les han enseñado sus viejos y hechiceros.

²⁵ N. WACHTEL, art. cit. [en línea].

²⁶ *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú* [1600], Madrid, 1944, t. 11, p. 116, citado por N. WACHTEL, art. cit. [en línea].

²⁷ Citado por N. WACHTEL, art. cit. [en línea].



Se da, pues, una supervivencia de la tradición. En palabras de Wachtel²⁸:

Cuando los indios se apropian de elementos extraños se limitan, por lo general, a añadirlos a los suyos o a utilizarlos como una especie de camuflaje; no se trata (salvo en el caso de los curacas) de una conversión a la cultura española.

LA COMUNICACIÓN ENTRE ESPAÑOLES E INDÍGENAS²⁹

Cuando hablamos del Descubrimiento nos referimos siempre al encuentro entre dos mundos: el europeo y el indígena. Nos referimos al asombro de los españoles al descubrir pueblos en un grado de desarrollo que no podían imaginar, si tenemos en cuenta que en la Europa del s. xv no se iba más allá de la antigüedad clásica en cuanto a conocimientos históricos.

Pero no se hace referencia al descubrimiento de América por los propios indios. Los arahuacos, por ejemplo, desconocían a los incas tanto como los españoles. Los indígenas ignoraban absolutamente la geografía americana, y conocían muy poco de las naciones vecinas, casi siempre enemigas. Así pues, tenemos que hablar también del asombro de los propios indígenas al descubrir la gran variedad de pueblos, culturas y lenguas de América³⁰:

Los naturales del Nuevo Mundo no habían pensado jamás unos en otros no ya como una unidad humana, sino ni siquiera como extraños. No se conocían mutuamente, no existían unos para otros antes de la conquista. A sus propios ojos, no fueron nunca un solo pueblo. «En cada provincia —escribe el oidor Zorita que tan bien conoció las Indias— hay grande diferencia en todo, y aun muchos pueblos hay dos y tres lenguas diferentes, y casi no se tratan ni conocen, y esto es general en todas las Indias, según he oído» [...]. Allende aztecas, chibchas e incas, el continente era un mar de seres humanos en estado por demás primitivo para ni soñar con unidad de cualquier forma que fuese.

La conquista de los españoles es sensiblemente distinta a la realizada en América del Norte por los anglosajones. Estos se limitan a ocupar las tierras que previamente habían vaciado por eliminación de los indios. En la América hispana el proceso será mucho más complejo: el mestizaje supone una fusión biológica y cultural. El mundo primitivo va desapareciendo bajo la presión de la civilización europea.

Tras los primeros años de descubrimiento sigue una rápida Conquista (1518-1555), y no es una conquista realizada básicamente por la fuerza de las armas, sino

²⁸ *Ibidem.*

²⁹ Sobre este aspecto, es obligada la consulta de dos excelentes trabajos realizados por E. MARTINELL, *Aspectos lingüísticos del Descubrimiento y de la Conquista*, Madrid, CSIC, 1988, y *La comunicación entre españoles e indios: palabras y gestos*, Madrid, Mapfre, 1992.

³⁰ S. DE MADARIAGA, *El auge y el ocaso del Imperio español en América*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986, pp. 381-382.

por una cultura superior. Si no ¿cómo se explicaría que unos pocos miles de españoles conquistaran a millones de indios? Dice Cieza de León en su crónica: «Baste decir que pueblan una provincia, donde hay treinta o cuarenta mil indios, cuarenta o cincuenta cristianos» (cap. 119).

Los españoles utilizaron dos formas de conquista: ocupando todo el territorio indígena o solo sus centros más importantes. La primera forma es la que se conoce como *técnica del barrido*, con una frontera móvil que avanza continuamente. Este sistema fue muy poco empleado, casi exclusivamente en las islas; sin embargo, sería la fórmula elegida por los anglosajones en América del Norte. Lo más usual fue la ocupación de centros vitales, una conquista rápida que permitía la subsistencia de las culturas indígenas. Un ejemplo lo tenemos en la expedición de Cortés a Tenochtitlán. En una sociedad tan jerarquizada como la azteca, bastó con capturar a Moctezuma. Lo mismo ocurrió con los incas del Perú. Sin embargo, en pueblos más fragmentados la conquista se hacía muy lentamente (Venezuela costó 40 años).

Los españoles no se encontraron con una sociedad viviendo en el Paraíso, sino con una masa de indígenas oprimida por las clases dominantes, antropofagia, sacrificios humanos, esclavitud, guerras continuas, etc., lo cual explica que los indios consideraran preferible el gobierno de los invasores que la perpetuación de sus gobernantes prehispánicos, y así, los españoles pudieron reclutar guías, intérpretes, espías y aliados.

Veamos, pues, cómo se realiza el proceso de la comunicación a partir del descubrimiento, y para ello seguiremos los relatos de Colón. Las «capitulaciones» firmadas en la ciudad de Santa Fe de la Vega de Granada el 17 de abril de 1492, entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón, tenían como finalidad regular el viaje a «las Indias». Se trataba de una concesión, no de un contrato, de carácter mercantilista, donde no encontramos ninguna referencia a la evangelización. La idea sobre el carácter religioso de la empresa americana surgió a partir de la sobrevaloración que algunos autores hicieron de ciertos párrafos del testamento de Isabel la Católica.

Colón consiguió de los Reyes Católicos una serie de condiciones muy beneficiosas para él: el título perpetuo y hereditario de Almirante sobre los territorios que pudiera descubrir, los cargos de virrey y gobernador general, la décima parte de las mercancías producto del comercio que se estableciera, y colaborar en futuras expediciones con la octava parte de los gastos, obteniendo luego la octava parte de los beneficios. Con toda seguridad, los reyes no eran conscientes de lo que el almirante iba a conseguir. Por otra parte, el Mediterráneo se encontraba en manos de los turcos, el camino hacia el sur pertenecía a Portugal. A España sólo le quedaba el oeste, y la reina Isabel apostó por Colón.

El descubrimiento no fue tal si tenemos en cuenta que Colón verá el Nuevo Mundo como una prolongación del europeo³¹. Antes de conocer las palabras indí-

³¹ F. MORALES PADRÓN, *Cristóbal Colón. Almirante de la Mar Océana*, Madrid, Anaya, 1988, pp. 94-98.



genas dará nombre a las cosas usando palabras conocidas: la *canoa* será «almadía» (de origen árabe), los *caciques* serán «reyes», los paisajes le recordarán lugares de España (Castilla, Granada, Valencia³²), la *Ante-ilha* que Pierre d'Ailly en su *Imago Mundi* situaba en el Atlántico se convertirá en «Las Antillas» (en plural, como Canarias o Azores). Dará nuevos nombres a los lugares que va descubriendo (San Salvador-Guanahaní, Juana-Cuba, La Española-República Dominicana / Haití)³³. Comparará con lo conocido «las tierras della son altas y en ella muy buenas sierras y montañas altísimas, sin comparación de la isla de Teneryfe» (*Carta* de Colón a los Reyes Católicos).

Después de cumplir cortésmente con la familia real, pondrá nombres cristianos a todo cuanto vaya descubriendo: Isla de Gracia, cabo de Gracias a Dios, Santo Domingo, Santa María de Guadalupe, fuerte de la Navidad, Montserrat, Santiago, San Juan Bautista, etc., junto a otros nombres descriptivos como golfo de las Perlas, isla de los Gigantes, boca de la Sierpe o punta Llana.

Con el almirante viajaba el judío converso Luis de Torres, que sabía árabe y hebreo, pero de poco le serviría a Colón este intérprete. A las dos de la madrugada del 12 de octubre Rodrigo de Triana vio la tierra tan deseada. Desembarcaron ese viernes, y parece que el primer encuentro fue pacífico, según palabras textuales del Almirante. El intercambio de regalos era una buena forma de iniciar la relación³⁴:

porque cognosçí que era gente que mejor se libraría y convertiría a Nuestra Santa Fe con amor que no por fuerza les di a algunos d'ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrio que se ponían al pescueço, y otras cosas muchas de poco valor, con que ovieron mucho plazer y quedaron tanto nuestros que era maravilla [...]. Ellos no traen armas ni las cognosçen, porque les amostré espadas y las tomavan por el filo y se cortavan con ignorança³⁵.

Las impresiones recogidas en el *Diario* acerca de los indígenas tuvieron influencia en el *mito del buen salvaje*³⁶ que se popularizaría especialmente con el romanticismo. A su llegada a La Española, el 24 de diciembre, dice Colón:

Crean Vuestras Altezas que en el mundo todo no puede aver mejor gente ni más mansa; deven tomar Vuestras Altezas grande alegría porque luego los harán cristia-

³² «Y muy lindas tierras, tan hermosas y verdes como las huertas de Valencia en marzo» (*Carta* de Colón a los Reyes Católicos).

³³ «Muy muchas Islas pobladas [...]. A la primera que yo fallé puse nombre San Salvador, a conmemoración de su Alta Magestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado: los indios la llaman *Guanahani* [actual Watling]. A la segunda puse nombre la isla de Santa María de Concepción [actual Rum Cay]: a la tercera Fernandina [actual Long Island]: a la cuarta la Isabela [*Saometto*, actual Crooked]: a la quinta la isla Juana [actual Cuba]» (*Carta* de Colón a los Reyes Católicos).

³⁴ E. MARTINELL GIFRÉ, *La comunicación entre españoles e indios...*, *op. cit.*, p. 123 y ss.

³⁵ C. COLÓN, *Los cuatro viajes. Testamento*, edic. de Consuelo Varela, Madrid, Alianza Ed., 1986, pp. 62-63.

³⁶ E. MARTINELL GIFRÉ, *La comunicación entre españoles e indios...*, *op. cit.*, p. 123 y ss.

nos y los avrán enseñado en buenas costumbres de sus reinos, que más mejor gente ni tierra puede ser³⁷.

No fue hasta su segundo viaje cuando Colón empezó a ver la otra cara de las Indias. Cuando llegó a la isla de Santa María de Guadalupe conoció a los caribes. Seis mujeres pidieron ayuda porque «se habían comido a los hijos de aquellas y a sus maridos; dícese que a las mujeres no las matan ni se las comen, sino que las tienen por esclavas»³⁸.

En otra isla, junto a la de Montserrat, tuvieron un enfrentamiento con indios que «tenían cortado el miembro genital, porque son cautivados por los caribes en otras islas, y después castrados para que engorden, lo mismo que nosotros acostumbramos a engordar los capones, para que sean más gustosos al paladar»³⁹.

LOS GESTOS

La primera comunicación es, lógicamente, gestual:

Yo vide algunos que tenían señales de feridas en sus cuerpos, y les hize señas qué era aquello, y ellos me amostraron cómo allí venían gente de otras islas que estaban açerca y les querían tomar y se defendían⁴⁰.

Al día siguiente Colón, pragmático, intenta saber si tienen oro:

Y yo estava atento y trabajava de saber si avía oro... y por señas pude entender que, yendo al sur o bolviendo la isla por el sur, que estava allí un Rey que tenía grandes vasos d'ello⁴¹.

Un mes más tarde, los españoles siguen comunicándose por señas, y los indígenas imitan los gestos:

Y muy prestos a cualquiera oraçión que nos les digamos que digan y hazen el señal de la Cruz⁴².

La comunicación no verbal supuso una forma efectiva para la relación entre españoles e indios. Colón soñaba con encontrar al Gran Kan y poner en marcha el

³⁷ C. COLÓN, *Los cuatro viajes...*, op. cit., p. 147.

³⁸ *Historia del Almirante*, citado por J. M^a. IRABURU, *Hechos de los apóstoles en América*, editado por el Foro ARBIL [en línea], cap. 47.

³⁹ *Ibidem*, cap. 48.

⁴⁰ C. COLÓN, *Los cuatro viajes...*, op. cit., p. 63.

⁴¹ *Ibidem*, p. 64.

⁴² *Ibidem*, p. 94.



intercambio comercial, además de implantar el cristianismo⁴³, pero mientras esperaba tan ansiado encuentro empezó a pactar con los pequeños caciques. Estos pactos tendrían que sellarse necesariamente con gestos. Veamos más ejemplos del *Diario*:

Dixo por señas qu'el avía enviado por más y que otro día lo traerían⁴⁴.

[el cacique] se levantó solo y con palabras que parecían de amenazas los hizo volver a la canoa⁴⁵.

Y, cuando entró debaxo del castillo, hizo señas con la mano que todos los suyos quedasen fuera⁴⁶.

Todo con un estado maravilloso y muy pocas palabras; y aquellas que el dezía, según yo podía entender, eran muy assentadas y de seso⁴⁷.

El 30 de diciembre —según palabras del padre Las Casas— el cacique llevó a Colón a una casa «a do tenía un estrado y sillas» y «se quitó la corona de la cabeza y se la puso al almirante», quien a su vez le entregó un collar, un capuz y un anillo. Los indígenas intentaban explicar el carácter de sus enemigos, y así, el 17 de diciembre

Mostráronles dos hombres que les faltavan algunos pedaços de carne de su cuerpo y hizieronles entender que los caníbales los avían comido a bocados; el Almirante no los creyó⁴⁸.

A lo largo del *Diario* el Almirante interpreta a su conveniencia las actitudes de los indios. Cuenta el 30 de diciembre, cuando pactaba con dos caciques, que uno de ellos decía: «Qué grandes señores serían Vuestras Altezas, decía él contra sus consejeros, pues de tan lejos y del cielo me habían enviado hasta aquí sin miedo».

Y los gestos más inocentes podían ser mal interpretados, como cuando los indígenas tomaban como una amenaza que los españoles levantarán la cruz. Colón reconoce que no podía entenderlos bien; a pesar de todo «le cognoscí que me dijo que si me compliese algo de aquí, que toda la isla estaba a mi mandar».

Al regreso de su primer viaje, y tras dejar un destacamento en el fuerte de la Navidad, Colón había establecido una política colonizadora basada especialmente en la predicación y la conversión de los indígenas. Debían llevarla a cabo los religiosos «por mano e industria de los indios que acá vinieron [...] pues ellos sabrán e

⁴³ L. RAMOS, «El papel del indígena en el primer plan colonizador español de América», en *América. Hombre y Sociedad*, p. 115 y ss.

⁴⁴ C. COLÓN, *Los cuatro viajes...*, *op. cit.*, pp. 132-133.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 134.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 135.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 132.



entenderán ya mucho de nuestra lengua»⁴⁹. El Almirante, en la *Carta* que escribe a los Reyes Católicos el 4 de marzo de 1493 dice que «ya entendía algo de la fabla y señas de unos indios que yoavía tomado en la isla de Sant Salvador»⁵⁰, pero en la *Carta* de abril-mayo de 1494 se lamenta repetidas veces de no conocer la lengua de los indios: «que otra cosa no me falta para que sean todos christianos salvo no se lo saber dezir ni predicar en su lengua», «qu'es por no saber su lengua», «mas me falta la lengua para saverles hablar», «qu'es lo que yo podré hazer de aquí a siete años, porque no es posible que más de uno o dos no sepamos bien la lengua».

En 1495 Colón sigue comunicándose por medio de gestos: «Reçebíselo y les fize tan buena cara como si todo lo dieran por entero», y le sigue faltando la lengua: «hízeles dezir después que lo remediasen porque no avían cumplido», y también le faltan los intérpretes: «ninguna detençia abría si uviese lenguas»⁵¹.

Después de los dos primeros viajes se habían descubierto nuevas tierras, pero sin conseguir los beneficios económicos esperados. El tercer viaje (mayo de 1498-noviembre de 1500) fue el del descubrimiento del continente. Tras recorrer la costa sur de la isla de Trinidad, Colón entró al golfo de Paria por la boca de la Serpiente. A su izquierda divisó las tierras de lo que hoy son las costas venezolanas y, hasta tal punto le impresionaron, que las llamó Tierra de Gracia. Notó la presencia de agua dulce y sospechó que muy cerca debía haber la desembocadura de un gran río (el Orinoco), por lo cual la Tierra de Gracia no sería una isla sino tierra firme. Sin embargo, su espíritu medieval no le permite pensar en el descubrimiento de un nuevo continente, sino que se encuentra en tierras muy cercanas a Cipango y Cathay, y sigue buscando el paso que le permita llegar a las islas de las especias.

En octubre de 1498 escribe otra *Carta*⁵² a los Reyes Católicos, con un informe sobre los últimos sucesos. De ese relato extraemos nuevos datos sobre la comunicación. De la isla de Trinidad se acercaron 24 hombres en una gran canoa:

Quando llegó la canoa sus ocupantes hablaron de lejos, y ni yo ni otro alguno les entendimos, mas yo les mandaba a hacer señas de acercarse. En esto se pasaron más de dos horas; si se aproximaban un poco, luego se alejaban.

Llegando a Tierra de Gracia nos dice que:

Hasta entonces yo no había logrado información de ninguna gente de estas tierras, y lo deseaba vivamente [...] luego vino mucha gente, y me dijeron que llamaban a

⁴⁹ L. RAMOS, «El papel del indígena...», art. cit., p. 124.

⁵⁰ *Carta* de Colón a los Reyes Católicos de 4 de marzo de 1493, localizada en la librería de los Sres. Río, de Tarragona, en 1985, y posteriormente cedida al Centro del Tesoro Bibliográfico y Documental de España.

⁵¹ *Carta* de Colón a los Reyes Católicos de 15 de octubre de 1495, localizada en la librería de los Sres. Río, de Tarragona, en 1985, y posteriormente cedida al Centro del Tesoro Bibliográfico y Documental de España.

⁵² *Carta* de Colón a los Reyes Católicos de octubre de 1498.

esta tierra Paria, y que hacia el Poniente estaba más poblado [...] acordé fondear y ver los pobladores, de los cuales algunos vinieron en canoas a rogarme, de parte de su rey, que descendiese a tierra [...] algunos [traían] perlas atadas a sus brazos. Me alegró mucho verlas y procuré con empeño saber dónde las hallaban; me dijeron que allí y en la parte Norte de aquella tierra⁵³.

Colón mandó algunos de sus hombres a tierra, donde fueron muy bien recibidos:

Allí tenían muchas sillas donde los hicieron sentar y también ellos tomaron asiento, e hicieron traer pan, gran variedad de frutas y vino de muchas clases, blanco y tinto, aunque no de uvas [...] Los hombres estaban todos juntos a un extremo de la mesa y las mujeres al otro. Recibieron ambas partes gran pena porque no podían entenderse, ellos para preguntar a los otros por nuestra patria, y los nuestros por saber de la de ellos.

En ese ir y venir de señas y gestos, con frecuencia se producirían confusiones en la interpretación de los mensajes⁵⁴, como en el siguiente pasaje de la carta de Colón:

Asiduamente procuré saber dónde cogían aquel oro, y todos me señalaban una tierra frente a ellos hacia el Poniente que era alta, mas no lejana. Pero todos me decían que no fuera, porque allá se comían a los hombres, de lo que deduje que sus habitantes eran caníbales y que serían como los caribes, mas después he pensado que pudiera ser que lo dijeran porque allí habían animales feroces. También les pregunté dónde cogían las perlas, y me señalaron el Poniente y el Norte, detrás de las tierras en que estábamos [...] el tiempo transcurrido en tierra fue breve y se pasó todo en preguntas.

LOS INTÉRPRETES

En principio, los indígenas mostraron una actitud pasiva y pacífica ante la Conquista, y muchos de ellos prefirieron colaborar con los españoles antes que enfrentarse a ellos. Fue la nobleza indígena la que a menudo se rebeló contra los conquistadores para intentar mantener sus privilegios. Frecuentemente vencida por las armas y las enfermedades, la clase dirigente fue desapareciendo. Algunos indios ejercieron como traductores e intérpretes, y se convirtieron en elementos indispensables para los conquistadores.

⁵³ Efectivamente, poco después de ese tercer viaje otros navegantes europeos descubrieron ricos yacimientos de perlas en Cubagua.

⁵⁴ El Almirante mandó organizar un baile en su nave, para distraer a los indígenas. Al oír la música los indios lo tomaron como una señal de guerra y empezaron a atacar a los españoles con flechas (citado por E. MARTINELL GIFRÉ, *La comunicación entre españoles e indios...*, op. cit., p. 133).



Tan solo un mes después del Descubrimiento, el Almirante en su *Diario* refleja la necesidad de llevar a España algunas personas para que aprendan castellano. Así, el 12 de noviembre escribe:

Dijo que le avía parecido que fuera bien tomar algunas personas de las de aquel río para llevar a los Reyes porque aprendieran nuestra lengua, para saber lo que ay en la tierra y porque bolviendo sean lenguas de los cristianos y tomen nuestras costumbres y las cosas de la fe⁵⁵.

Y el 13 de diciembre los cristianos ya disponían de un indígena:

El indio que llevaban los cristianos [un intérprete, aunque mal podía haber aprendido el castellano cuando los españoles llevaban tan solo dos meses en tierras americanas] corrió tras ellos dando bozes, diziendo que no oviesen miedo, que los cristianos no eran de Caniba, mas antes eran del cielo⁵⁶.

En la *Carta*⁵⁷ fechada en Vega de la Maguana (La Española), el 15 de octubre de 1495, apenas aparecen las referencias a su falta de conocimiento de la lengua indígena —exceptuando las dos citas incluidas anteriormente—, y en cambio se hace alusión a la intervención y a la necesidad de intérpretes:

Y vean si será bien tomar seis u ocho muchachos y fazellos apartar y deprender letras en el estudio, que creo que saldrán en deprender en breve tiempo: bien presto ellos deprenderán allá y nos acá su lengua, y abrá lugar nuestro deseo.

Yo enbío a V. Al. a Cahonaboa y su hermano. Este es el mayor caçique de la isla y más esforçado y de ingenio. Si éste deprende a hablar, dirá todas las cosas d'esta tierra mejor que nadie, porque no ay cosa que de toda suerte qu'él no sepa.

Finalizado el periodo colombino, con la muerte del Almirante en 1506, los conquistadores siguieron su labor en las islas y abordaron el Continente. Francisco Hernández de Córdoba llegó a Yucatán en 1517, con algunos indios que no hablaban maya. De regreso a Cuba llevó consigo dos prisioneros jóvenes para enseñarles castellano. Fueron bautizados con los nombres de Julianillo y Melchorejo. El primero murió pronto, y el segundo sirvió de intérprete a Juan de Grijalba. Durante la tercera expedición, en la que participó Cortés, Melchorejo se pasó al enemigo⁵⁸.

⁵⁵ C. COLÓN, *Los cuatro viajes...*, *op. cit.*, p. 94.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 129.

⁵⁷ *Carta* de Colón a los Reyes Católicos de 15 de octubre de 1495, localizada en la librería de los Sres. Río, de Tarragona, en 1985, y posteriormente cedida al Centro del Tesoro Bibliográfico y Documental de España.

⁵⁸ J.M^a. GÁRATE CÓRDOBA, «La política indigenista de Hernán Cortés», en *Actas del primer congreso internacional sobre Hernán Cortés*, pp. 135-166.



Hernán Cortés consiguió liberar a un español que había sido hecho prisionero por los mayas: Jerónimo de Aguilar. La colaboración de este esclavo liberado que había pasado nueve años con el pueblo maya fue decisiva para el futuro avance de Cortés; fue su primer «lengua», el intérprete más fiel. Conocedor de la lengua y la mentalidad mayas, predicó a los indios y a otro personaje decisivo para el conquistador del imperio azteca: *Malinalli* o *Malintzin*, castellanizado Malinche. La bautizada como Marina hablaba el maya y el azteca, mientras que Jerónimo de Aguilar hablaba el maya y el español. Gracias a los dos pudo producirse la comunicación entre Cortés y Moctezuma. Cuando el capitán español se dirigía a un azteca lo hacía en castellano; Aguilar trasladaba el mensaje al maya; y doña Marina traducía del maya al náhuatl⁵⁹. Sobre doña Marina nos da una primera referencia Bernal Díaz, cuando hablando del padre Olmedo dice:

Con nuestra *lengua*, Aguilar, predicó a las veinte indias que nos presentaron e luego se bautizaron, y se puso por nombre doña Marina aquella india y señora que allí nos dieron, y verdaderamente era cacica e hija de grandes caciques y señora de vasallos, y bien se le parecía en su persona.

Parece que la Malinche tenía unas dotes extraordinarias para los idiomas. Alva Ixtlixóchitl⁶⁰ nos da la siguiente información:

En pocos días aprendió la lengua castellana, con que excusó mucho trabajo a Cortés, que parece ha sido caso milagroso y muy importante para la conversión de los naturales y fundación de nuestra santa fe católica.

A partir del momento en que doña Marina dominó el castellano ya sobraba la intervención de Aguilar. Cortés aprovechó la circunstancia para proceder a la evangelización, y se cuenta que estando don Hernando con los emisarios de Moctezuma, tocaron el «Ave María» y los españoles se arrodillaron. Los indios preguntaron por qué se humillaban «y el padre Olmedo, *por medio de doña Marina*, pronunció un gran sermón»⁶¹. Fue muy importante la colaboración de doña Marina en la evangelización mientras se esperaba la venida de religiosos, «viendo Cortés la buena disposición de los indios hacia la doctrina, reclamó sacerdotes, pues eran tantos miles *que doña Marina sola no acabaría nunca*»⁶².

⁵⁹ «Las palabras de Cortés caían en los oídos de Aguilar; disfrazadas en el lenguaje de Tabasco, pasaban por la lengua de Aguilar a los oídos de doña Marina, y redifrazadas en mejicano por doña Marina (Dios sabe cómo se figuraría ella a emperadores y cristianos), llegaban al fin a los oídos del gobernador Teuhtile, imprimiendo en su cerebro conceptos e impresiones que quizá no reconociera ni de lejos el propio Cortés que los pergeñó», señala Salvador de Madariaga en su obra *Hernán Cortés*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984.

⁶⁰ F. ALVA IXTLIXÓCHITL, *Obras históricas*, México, 1891.

⁶¹ Citado por J.M^a. GÁRATE CÓRDOBA, art. cit., p. 158.

⁶² *Ibidem*, p. 159.

Estando la flota en Veracruz llegaron unos indios totonacas a los que no entendían ni Aguilar ni la Malinche. Esta pidió un intérprete que hablara la lengua náhuatl. El cacique totonaca hablaba en su lengua, el intérprete lo traducía al náhuatl que entendía doña Marina, ella lo trasladaba al yucateco que comprendía Jerónimo de Aguilar, y este al español para que lo entendiera Cortés⁶³.

Los intérpretes realizaron funciones cruciales en el proceso de la conquista; actuaron como guías, en las relaciones comerciales, en los pactos. Sirvieron de maestros a los religiosos recién llegados, y tuvieron un papel importante en los primeros momentos de la evangelización. Pero los religiosos de distintas órdenes que empezaron a llegar a Nueva España comprendieron inmediatamente que no bastaba con disponer de intérpretes, que para penetrar en el mundo indígena debían conocer las lenguas que allí se hablaban, y así, los franciscanos estudiaron los idiomas más importantes y predicaron en ellos. Los procesos que hemos analizado del periodo antillano y de la conquista de Nueva España pueden aplicarse a los territorios ocupados con posterioridad.

CONCLUSIÓN

Hemos visto, en este relato necesariamente breve, la sorpresa que supuso el encuentro entre dos mundos que se desconocían. Cómo los gestos precedieron a las palabras, cómo españoles e indios aprendieron la lengua del otro. Dice Emma Martinell⁶⁴:

Esta perspectiva [...] no debe ofuscarnos hasta el punto de olvidar que en ese momento, paralelo al mestizaje humano, se gestaba una incipiente cultura americana propia, fruto del cruce entre la tradición indígena y la aportación española.

En 1492 España, una tierra que tantas veces con el paso de los siglos se había enriquecido con las aportaciones de otros pueblos, iniciaba en el Nuevo Mundo un proceso de aculturación y mestizaje, sin duda, el más importante de su historia. Hablando de los conquistadores decía Neruda: «Se llevaron el oro y nos dejaron las palabras»⁶⁵. Con este trabajo hemos intentado presentar los procesos de aculturación y comunicación en la América indígena de la forma más objetiva posible, pero manejando textos de autores españoles. Queda para otra ocasión el estudio de la misma realidad desde el otro lado del espejo, desde lo que el profesor León-Portilla llamaría «la visión de los vencidos».

⁶³ T. LUCA DE TENA, «Las lenguas de Cortés», en *Actas del primer congreso internacional sobre Hernán Cortés*, p. 207.

⁶⁴ E. MARTINELL, *La comunicación entre españoles e indios...*, *op. cit.*, p. 307.

⁶⁵ Citado por J.E. ADOUM, «La lengua y el libro» [en línea], en *Primer Congreso Internacional de la Lengua Española*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACTAS DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE HERNÁN CORTÉS, edic. de Alberto Navarro González, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1986.
- ADOUM, Jorge Enrique, «La lengua y el libro» [en línea], en *Primer Congreso Internacional de la Lengua Española*, 7-11 de abril de 1997, Zacatecas (México), Madrid, Centro Virtual Cervantes, 1997. «<http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/libro/ponencias/adoum.htm>»[consulta: 20/III/02].
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Medicina y magia. El proceso de aculturación en la estructura colonial*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1980.
- *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*, México, FCE, 1992.
- ALCINA, José, «El mundo indígena americano a la llegada de los españoles: ¿evolución o historia?», en *América. Hombre y sociedad*, pp. 81-96.
- *América. Hombre y sociedad*, Actas de las primeras jornadas de historiadores americanistas (Santa Fe. Granada, 11-15 de octubre de 1987), Granada, Diputación Provincial, 1988.
- ANDRÉS MARTÍN, Melquiades, «Reforma religiosa europea en América en tiempo de Carlos v», en Reyes Mate, *El precio de la «invención» de América*, pp. 83-107.
- BRETON, Roland, *Geografía de las lenguas*, Vilassar de Mar (Barcelona), Oikos-Tau, 1979.
- COLÓN, Cristóbal, *Diario de a bordo*, edic. de Luis Arranz, Madrid, Historia16-Información y Revistas, 1991.
- *Los cuatro viajes. Testamento*, edic. de Consuelo Varela, Madrid, Alianza Ed., 1986.
- DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Emilia y Karl BRAUN, «El aprendizaje de los aztecas ante los descubridores españoles», en Reyes Mate, *El precio de la «invención» de América*, pp. 179-202.
- DUVIOLS, Jean-Paul, «Les indiens du Paraguay vus par les jésuites», en *L'Indien et le noir dans la mentalité coloniale Hispano-Américaine, Les Langues Néo-latines* (París), nº 261 (1987), pp. 35-47.
- ETZEBARRIA, Álvaro M^a. y Iván URETA VAQUERO, *La defensa de los derechos del indígena en la conquista de América: s. XVI* [en línea]. <http://www.oc.lm.ehu.es/cupv/univ98/Comunicaciones/Comun12.html> [consulta: 20/III/02].
- GÁRATE CÓRDOBA, José M^a, «La política indigenista de Hernán Cortés», en *Actas del primer congreso internacional sobre Hernán Cortés*, pp. 135-166.
- GIMENO GÓMEZ, Ana, «El Consejo de Indias y la difusión del castellano», en D. Ramos y otros, *El Consejo de las Indias en el siglo XVI*, Valladolid, 1970, pp. 191-210.
- «La aculturación y el problema del idioma en los siglos XVI y XVII», en *Actas del XXXVI Congreso Internacional de Americanistas* (1964), Sevilla, 1966, vol. III, pp. 303-317.



- GONZÁLEZ, Federico, *Persistencia de la identidad indígena* (Conferencia pronunciada en el Centro de Estudios de Simbología de Barcelona, noviembre de 1991) [en línea]. «<http://www.geocities.com/Athens/Atrium/9449/s3fgon2.htm>» [consulta: 20/III/02].
- IRABURU, José Ma., *Hechos de los apóstoles en América*, editado por el Foro ARBIL [en línea]. «<http://members.tripod.com/~hispanidad/hechos.htm>» [consulta: 18/III/02].
- KRIVOSHEIN DE CANESE, Natalia, *Cultura y bilingüismo en el Paraguay* [en línea]. «<http://www.uni-mainz.de/~lustig/texte/culpare.htm>» [consulta: 20/III/02].
- KUEHNE, Nicola, «Evangélización y aculturación: Un modelo de conquista», en *América. Hombre y sociedad*, pp. 219-231.
- LIGORRED, Francesc, *Lenguas indígenas de México y Centroamérica*, Madrid, Mapfre, 1992.
- LISI, Francesco Leonardo, *El tercer Concilio Limense y la aculturación de los indígenas sudamericanos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1990.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, *La aventura del español en América*, Madrid, Espasa Calpe, 1998. *Los indios que vio Colón* [en línea]. «<http://www.aldeaeducativa.com/aldea/Tareas2.asp?which=489>» [consulta: 18/III/02].
- LUCA DE TENA, Torcuato, «Las lenguas de Cortés», en *Actas del primer congreso internacional sobre Hernán Cortés*, pp. 205-208.
- MADARIAGA, Salvador de, *El auge y el ocaso del Imperio español en América*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986.
- MANSILLA, H.C.F., «La identidad colectiva boliviana entre los tradicionales valores particularistas y las modernas coerciones universalistas», *Papers*, 56 (1998), pp. 243-255.
- MARTINELL GIFRÉ, Emma, *Aspectos lingüísticos del Descubrimiento y de la Conquista*, Madrid, CSIC, 1988.
- *La comunicación entre españoles e indios: palabras y gestos*, Madrid, Mapfre, 1992.
- MATE, Reyes y Friedrich NIEWÖHNEK (Eds.), *El precio de la «invención» de América*, Barcelona-Cáceres, Anthropos-Instituto Cultural El Brocense, 1992.
- MONJE SILVA, Lilian, *Cultura y educación colonial en el Nuevo Reino de Granada* [en línea]. «<http://www.aldeaeducativa.com/aldea/Tareas2.asp?which=1328>» [consulta: 18/III/02].
- MORALES PADRÓN, Francisco, *Cristóbal Colón. Almirante de la Mar Océana*, Madrid, Anaya, 1988.
- MUÑOZ CRUZ, Héctor y Rossana PODESTÁ SIRI (Eds.), *Contextos étnicos del lenguaje. Aportes en educación y etnodiversidad*, México, Univ. Autónoma «Benito Juárez» de Oaxaca, 1993.
- NARDI, Ricardo L.J., «Lenguas en contacto: el substrato quechua en el noroeste argentino», *Filología* (UBA, Buenos Aires), XVII-XVIII (1976-77), pp. 131-150 [en línea]. «<http://www.cilnardi.com.ar/lenguas.htm>» [consulta: 20/III/02].
- O'GORMAN, Edmundo, «La invención de América», en *América. Hombre y sociedad*, pp. 99-108.
- PUECH, Henri-Charles (dir.), *Movimientos religiosos derivados de la aculturación*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1982.
- RAMOS, Luis, «El papel del indígena en el primer plan colonizador español de América», en *América. Hombre y sociedad*, pp. 109-125.
- RECASENS SALVO, Andrés, *El sistema colonial* [en línea]. <http://rehue.csociales.uchile.cl/antropologia/etnohistoria/simposio0203/12.html> [consulta: 20/III/02].
- RUIZ GAYTÁN, Beatriz, «Las imposiciones del mundo vencido a España», en *América. Hombre y sociedad*, pp. 205-218.



- SCHEUCHPOOL, Martín, *Historia de la Iglesia en el Perú*, 1994 [en línea]. «http://orbita.starmedia.com/~martinscheuchpool/historia_de_la_iglesia/historia_de_la_iglesia.htm» [consulta: 27/III/02].
- SEO, Yoon Bong «Intercambios y coincidencias culturales entre Asia y América: Un acercamiento a las culturas regionales», en *Sincronía*, México, Univ. de Guadalajara, 2001 [en línea]. «<http://sincronia.cucsh.udg.mx/yoon.htm>» [consulta: 20/III/02].
- SILVA-SANTISTEBAN, Fernando, «El significado de la Conquista y el proceso de aculturación hispano-andino», en Francisco de Solano (Coord.), *Proceso histórico al conquistador*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 129-151.
- SOLANO, Francisco de, «Lengua y cristianización indígena en la obra de Alonso de la Peña Montenegro», *L'indien et le noir dans la mentalité coloniale Hispano-Américaine, Les Langues Néo-latines* (París), núm. 261 (1987), pp. 49-66.
- (Coord.), *Proceso histórico al conquistador*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- STAVENHAGEN, Rodolfo, *México: minorías étnicas y política cultural* [en línea]. «http://www.nexos.com.mx/internos/foros/cuestionindigena/mexico_minorias_etnicas.asp» [consulta: 20/III/02].
- SUÁREZ ROCA, José Luis, *Lingüística misionera española*, Oviedo, Pentalfa Ediciones, 1992.
- TIETZ, Manfred, «La visión de América y de la Conquista en la España del siglo XVIII», en Reyes Mate, *El precio de la «invención» de América*, pp. 219-234.
- TODOROV, Tzvetan, *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*, París, Seuil, 1982. (Traducción española de Flora Botton Burlá en México, siglo XXI Editores.)
- TOVAR, Antonio y Consuelo LARRUCEA DE TOVAR, *Catálogo de las lenguas de América del Sur. Con clasificaciones, indicaciones tipológicas, bibliografía y mapas*, nueva edic. refundida, Madrid, Gredos, 1984.
- WACHTEL, Nathan, *Los indios del Perú frente a la conquista española*, Madrid, Alianza Ed., 1976.
- «Los límites de la evangelización», *Quinto Sol*, 134 (10/VIII/2001) [en línea]. «<http://www.webislam.com>» [consulta: 20/III/02].
- ZIMMERMANN, Klaus, «Teoría del lenguaje y defensa de los idiomas amerindios», en Héctor Muñoz Cruz y Rossana Podestá Siri (Eds.), *Contextos étnicos del lenguaje. Aportes en educación y etnodiversidad*, pp. 38-52.

